



PRUEBAS PARA LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE LOS ALUMNOS DE CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE LAS PRUEBAS PARA LA EVALUACIÓN DE FIN DE ETAPA DE LOS ALUMNOS DE SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los días 29 y 30 de abril tendrán lugar las pruebas de diagnóstico de la Comunidad de Madrid para los cursos 4º de Primaria y 2º de ESO y las pruebas de fin de etapa de los cursos 6º de Primaria y 4º de ESO según la siguiente tabla:

Martes 29 de Abril

Comienzo de la evaluación: instrucciones generales.	Una vez pasada lista y colocados los alumnos, el aplicador hará la presentación general de las pruebas de evaluación.	5'
Instrucciones de la prueba.	Entrega de cuadernillos a los alumnos, previamente codificados por el director, hojas de respuestas, folios adicionales para borradores y lectura de instrucciones.	5'
Prueba de Lengua Castellana y Literatura.	Comienza con el dictado y posteriormente la realización de la prueba.	45'
Adecuación de ampliación horario.	Los alumnos con necesidades educativas que requieran adaptaciones curriculares no significativas dispondrán de este tiempo adicional.	15'
Periodo de descanso.	Pausa de 10 minutos.	10'
Instrucciones de la prueba.	Entrega de cuadernillos a los alumnos, previamente codificados por el director, hojas de respuestas, folios adicionales para borradores y lectura de instrucciones.	5'
Prueba de Matemáticas.	Realización de la prueba.	45'
Adecuación de ampliación horario.	Los alumnos con necesidades educativas que requieran adaptaciones curriculares no significativas dispondrán de este tiempo adicional.	15'

Miércoles 30 de Abril

Comienzo de la evaluación: instrucciones generales.	Una vez pasada lista y colocados los alumnos, el aplicador hará la presentación general de las pruebas de evaluación.	5´
Instrucciones de la prueba.	Entrega de cuadernillos a los alumnos, previamente codificados por el director, hojas de respuestas, folios adicionales para borradores y lectura de instrucciones.	5´
Prueba de Lengua Extranjera: Inglés.	Realización de la prueba.	45´
Adecuación de ampliación horario.	Los alumnos con necesidades educativas que requieran adaptaciones curriculares no significativas dispondrán de este tiempo adicional.	15´
Periodo de descanso.	Pausa de 10 minutos.	10´
Instrucciones de la prueba.	Entrega de cuadernillos a los alumnos, previamente codificados por el director, hojas de respuestas, folios adicionales para borradores y lectura de instrucciones.	5´
Prueba de Ciencias Sociales (Primaria). Geografía e Historia (ESO).	Realización de la prueba.	45´
Adecuación de ampliación horario.	Los alumnos con necesidades educativas que requieran adaptaciones curriculares no significativas dispondrán de este tiempo adicional.	15´

Los resultados de estas evaluaciones permitirán al Centro elaborar planes de mejora.

Los directores de los centros tienen autonomía para adaptar el inicio de la prueba a las necesidades del centro y/o de los alumnos, siempre y cuando todas las aulas comiencen simultáneamente.

La prueba comenzará en la primera hora lectiva con la mayor prontitud, una vez organizadas todas las acciones de colocación de los alumnos y acopio de los materiales necesarios en cada aula.

Los centros podrán adaptar el horario propuesto a su jornada, garantizando la correcta ejecución de las pruebas conforme a estas instrucciones en la primera franja horaria de la mañana.

Sin otro particular.

Reciban un Cordial saludo.



FLORENCIO AZORES RUIZ